

—12 zumo tomate botellín	192
—12 anís castillo de lit.	3.312
—5 Brandy Castillo. T.M. 3L	3.185
—2 Anís Castillo D. 3L	1.224
—5 Crema de Anís SD 3L	2.740
—5 Pacharán Castillo 3L	2.370
—6 Anís Seco 3L	3.210
—17 Anisette 3L	10.404
—67 Pacharán Castillo lit.	17.085
—22 Crema de Anís SD lit.	4.202
—11 Ron Maraca y N. Lit.	2.574
—33 Ron Lafuente, D. 3L	21.921
—114 Ginebra Parkong lit.	26.676
—3 Crema de Fresa 3/4	165
—4 licor TC lit.	1.276
—9 Licor Peña Labra lit.	2.434
—27 Pastis 45 lit.	7.452
Total lote num. 7	149.909

—68 envases Vichy lit.	20.430
— 1 envases Vichy 1/1	300
—16 Bitter Cinzano vacío, 40 bot.	5.120
Total del Lote núm. 8	113.362

VEHICULOS

—1 vehículo matrícula LO-27072, marca Mercedes Benz de segunda Categoría con núm. de bastidor 909370, propiedad de la apremiada, valorado en 150.000
 — vehículo, matrícula LO-16699, marca furgoneta mixta, seat Scata, con número de bastidor BJ0053551, valorado en 75.000
 —1 motocarro, marca Vespa, motor 16613, matrícula LO-2531-A valorado en 30.000
 Y, para que sirva de notificación al público en general, y a las partes de este proceso en particular, una vez que haya sido publicado en el Boletín Oficial de La Rioja y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, expido la presente en Logroño, a 5 de febrero de 1985.

El Secretario,

EDICTO

459/453

Don José Luis Conde Pumpido Ferreiro, Magistrado de Trabajo de La Rioja,

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el procedimiento número 212/85, seguido a instancias de PILAR CLAVIJO PLAZA contra la demandada DECO-RIOJA, S. A. en reclamación por DESPIDO, he acordado citar a la demandada DECO-RIOJA, S. A. por encontrarse en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avda. de Pío XII, número 33-primer planta, el próximo día 23 de febrero; 11 horas de 1985, para la celebración de los actos de Conciliación, y subsiguiente Juicio en su caso, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada DECO-RIOJA, S.A. que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y colocación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expido el presente en la Ciudad de Logroño, a 7 de febrero de 1985.

El Secretario,

EDICTO

432/454

Don José Luis Conde-Pumpido Ferreiro, Magistrado de Trabajo de La Rioja,

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el procedimiento número 227/85 seguido a instancias de NICOLAS OJEDA SAENZ Y CUATROMAS contra la demandada CARROCERIAS JOYSE, S. A. en reclamación por CANTIDADES, he acordado citar a la demandada CARROCERIAS JOYSE, S. A. por encontrarse en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avda. de Pío XII, número 33, primera planta el próximo día 23 de marzo; 9,20 horas de 1985, para la celebración de los actos de Conciliación, y subsiguiente Juicio en su caso, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada CARROCERIAS JOYSE, S. A. que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y colocación en el tablón de

LOTE NUMERO OCHO	
— 2 Whisky Long John	2.160
— 1" Chivas	2.550
— 1 " Grants	900
—65 Manzanilla Pochola	19.305
— 7 Monte Real 69	8.190
—25 idem. idem. 73	15.175
— 9 Viña Berceo, 70	8.100
—63 Pacharán Zoco	20.979
—18 Ron Maracay B. lit.	4.212
6 Monte Real 75	1.752
—17 Pacharán Frutiñac 3/4	4.692
—18 Guindas al Licor Copas	4.968
—12 Pacharán Frutiñac lit	3.828
—12 Mandarina al Licor copas	3.564
—16 cereza al Licor copa	4.030
—11 Albaricoque al Licor copas	3.036
— 8 Piña al licor copas	2.552
— 1 Ciruela al Licor copas	276
— 5 ciruela al licor lit.	1.700
— 6 Chupa Chus remeta B/140	2.562
—17 Nocilla Instant.	2.125
—18 Anís Escarchado 3/4	4.953
—17 Licor T lit	4.962
—34 Ponche Burguero lit	9.384
— 1 Lejía Alpex	20
—40 aceituna rella. Serpis, 450 gramos	4.340
—20 Agua Vichy, 1/2	540
— 1 Envase Anterior	480
—12 agua Vichy lit.	432
— 1 envase anterior	480
—23 Envases agua Vichy	11.040
— 2 Jaulas	600
—26 Maicena, 700 gramos	3.224
Total Lote número 8	157.406

LOTE NUMERO 9	
—62 Servilletas papel estuches	1.116
—550 Lejía Alpex Cda. frascos	5.600
—35 Idem. Idem. Idem.	350
—72 Rollos cuerda embalaje	3.600
—160 Lejía Super Alpez lit.	3.200
— 5 Vino Lebrero	1.575
— 3 Vino Monte Real 70	3.240
— 3 Idem. Idem. 71	1.821
—12 Idem. Idem. 75	4.044
— 4 Vino Blanco	720
— 4 Envases Bitter Cinzano, 40 bot.	1.240
—600 manteles 1 x 1	6.600
—10 bolsas tapones corcho	8.500
—24 zumos varios lit.	1.723
—24 idem. idem. botellín	334
—400 Agua Belascoain 1/2	3.200
—20 envases anterior	3.000
—1.120 Agua Vichy 1/2	30.240
—204 Idem Idem. lit.	7.344